



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00109398- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Secretario de Innovación y Vinculación Tecnológica -SECYT- de la UNC Dr. Santiago Daniel Palma solicita se designe Director de Innovación y Emprendimiento al Dr. Andrés Colombo (DNI 30.590.201) como personal de Gabinete de la Secretaria de Innovación y Vinculación Tecnológica (SIyVT), actividad que será remunerada con un cargo equivalente a un código 101.

Que el Dr. Andrés Colombo reúne ampliamente los antecedentes y condiciones para ocupar el citado cargo;

Que por la naturaleza del cargo, dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeña, o antes;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, designar en el ámbito de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica – SECyT- de la UNC, Director de Innovación y Emprendimiento al Dr. Andrés Colombo (DNI 30.590.201) como personal de Gabinete de la Secretaria de Innovación y Vinculación Tecnológica (SIyVT), con una remuneración equivalente a un cargo código 101, a partir de la fecha y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectado, o antes si ésta así lo definiere.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Innovación y Vinculación Tecnológica – SECyT- y a la Secretaría de Gestión Institucional.

